



- - - - En la ciudad de Colima, municipio del mismo nombre, siendo las 10:00 diez horas del día ocho de enero del dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa la Dirección General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, ubicada en Calzada Galván sin número esquina con Aldama de esta ciudad, el Licenciado **ARTURO BRAVO SALAZAR**, en su carácter de Director General; la Licenciada **ANGELA MARTINEZ ÁLVAREZ**, en su carácter de Coordinadora Administrativa; Licenciado **RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ**, en su carácter de Oficial Registrador; Licenciado **ADRIÁN ROMERO CASTREJÓN**, en su carácter de Coordinador de Calidad y Comunicación Social; y el Ingeniero **MIGUEL ANGEL NAVARRO ROSALES**, en su carácter de Coordinador de Informática, todos del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, para el desahogo de la presente sesión con el objeto de cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 28 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, para el efecto de constituir el Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia de este Instituto.- - -

- - - - Acto continuo, en uso de la voz el Licenciado **ARTURO BRAVO SALAZAR**, manifiesta que en su carácter de Director General y sujeto obligado en materia de transparencia y acceso a la información pública, y con el objeto de cumplir con la obligación establecida en el numeral 28 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, y en virtud de los cambios que se han realizado en la Coordinación Jurídica del Instituto, por tanto y a fin de que esté debidamente integrado el comité y la unidad de transparencia del Instituto se designa a los CC. Licenciado **RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ** en sustitución del Licenciado **LUIS ANTONIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, al Licenciado **ADRIÁN ROMERO CASTREJÓN** y al Ingeniero **MIGUEL ANGEL NAVARRO ROSALES**, como integrantes de comité y a la Licenciada **ANGELA MARTÍNEZ ÁLVAREZ**, para seguir desempeñando el cargo como titular de la Unidad de Transparencia.- - - - -

- - - - Posteriormente se pregunta a los CC. Licenciado **RICARDO GARCÍA**



HERNÁNDEZ, Licenciado **ADRIÁN ROMERO CASTREJÓN** y al Ingeniero **MIGUEL ANGEL NAVARRO ROSALES**, si quieren formar parte del comité de transparencia, aceptando los ciudadanos el cargo, por lo cual se tiene conformado el comité con un total de tres miembros, entre los cuales no existe subordinación jerárquica, teniéndose por cumplidos los requisitos establecidos en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.-----

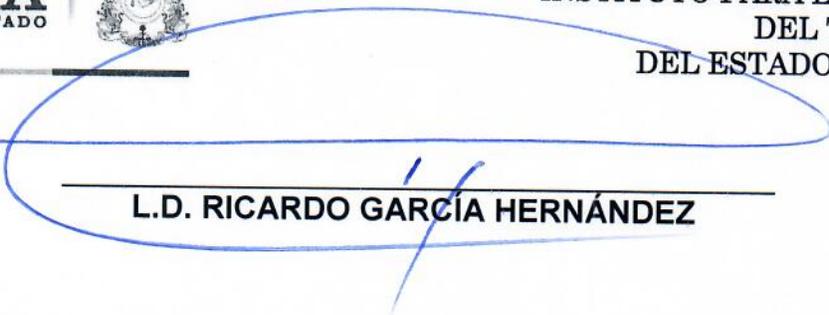
----- Acto seguido, se le pregunta a la Licenciada **ANGELA MARTÍNEZ ÁLVAREZ**, si acepta seguir desempeñando el cargo de titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, aceptando dicha designación, por lo cual se tiene por constituida la Unidad de Transparencia que tendrá a su cargo la atención de las solicitudes de información que les formulen los particulares, así como establecer los mecanismos de coordinación que se estimen necesarios para el debido cumplimiento de las obligaciones de transparencia que derivan de la Ley de la materia.-----

Por último, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 10:58 diez horas con cincuenta y ocho minutos del día ocho del mes de enero del año dos mil ocho.-----

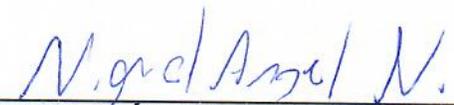
L.D. ARTURO BRAVO SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL REGISTRO
DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA

2




L.D. RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ


L.A. ADRIÁN ROMERO CASTREJÓN


ING. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO ROSALES


L.D. ANGELA MARTÍNEZ ÁLVAREZ

HOJA DE FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA, LLEVADA A CABO LOCAL QUE OCUPA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA, UBICADA EN LOS PALACIOS LEGISLATIVOS Y DE JUSTICIA CALZADA PEDRO A. GALVÁN, SIN NÚMERO COLONIA CENTRO, C.P. 28000, DE ESTA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, EL DÍA OCHO DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018.

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA

Palacios Legislativos y de Justicia
Calzada Pedro A. Galván sin número Colonia Centro C.P. 28000
Teléfono 31-31814 ó 3139290
Página Web: <http://rppccolima.col.gob.mx/>